

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2040/19.-

Ramallo, 03 de octubre de 2019

VISTO:

La red de agua potable de la localidad de Villa General Savio; y

CONSIDERANDO:

Que se ha podido observar que el agua de red de Villa General Savio, en el sector del Barrio Santa Mónica, presenta un color blanco y que al reposar quedan partículas en el fondo del recipiente;

Que varios vecinos han optado por consumir agua envasada y han enviado por cuenta propia muestras a un laboratorio para realizar análisis;

Que hace quince días se solicitó los resultados de los análisis y todavía no han sido enviado a este Cuerpo;

Que tampoco se ha informado sobre los resultados del agua generados a través del Promas, convenio firmado entre el Municipio de Ramallo y la U.N.R.;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal tome las muestras correspondientes de agua en el Barrio Santa Mónica de la localidad de Villa General Savio y proceda en forma urgente a realizar los análisis para conocer si la misma está apta para el consumo.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE